



## ANEXO 4 AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE SUBVENCIONES DE ENTIDADES

D./Dña.: \_\_\_\_\_, con D.N.I./N.I.E: \_\_\_\_\_

como representante de la entidad: \_\_\_\_\_

con C.I.F: \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_

### DECLARA:

**PRIMERO:** Que se trata de una Entidad sin ánimo de lucro que persigue fines de interés social y/o cultural.

**SEGUNDO:** Que su presupuesto anual de actividades es inferior a los 50.000 €.

Por lo tanto,

**SOLICITA** al Ayuntamiento de Fuenlabrada publicar en su pág. web, la información relativa a la concesión de la subvención solicitada por ésta asociación, en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, siempre y cuando la cantidad subvencionada sea superior a 5.000 euros.

En Fuenlabrada, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202

Firma del representante legal y sello de la entidad

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada.

LICITUD DEL TRATAMIENTO: Artículo 6.1.a) c) y e) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Subvención Peñas Deportivas

DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas.

DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es).